

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

*Anuncio de 19 de julio de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.*

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Stella Maris Bonilla (X1075416M).

Expediente: N/Ref.: 2017/0029/29/01.

Acto notificado: Resolución de desistimiento de la solicitud de inscripción en la Sección Primera del Registro de Artesanos de Andalucía.

Domicilio: C/ Chopo, s/n. Apart. «Royal Suite» Urb. Paraíso Alto, bloque 6, esc. 2, bajo, pta. C, Benahavís (Málaga).

Fecha: 10 de mayo de 2018.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 19 de julio de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»